

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL DÍA LUNES 09 DE ENERO DEL 2023, PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE WILLIAM ROY SALDAÑA REYES.

En la ciudad de Yurimaguas, siendo las diez de la mañana del día Lunes 09 de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en los ambientes del Estadio Municipal, el Señor Alcalde William Roy Saldaña Reyes, quien preside la sesión convocada, dando la bienvenida al honorable Concejo Municipal a los Gerentes, Funcionarios y Señores Miembros de la Prensa que nos acompañan, por tanto el Sr Alcalde da por iniciada la primera Sesión Ordinaria de Concejo Municipal 2023-2026, por tanto presenta al Secretario General Abog. Juan Carlos Corales Paredes, de inmediato el Secretario General procedió a verificar la asistencia de los Señores Regidores: Orlando Díaz Lozano, Palmir del Aguila Padilla, Carlos Guillermo Pitta Trigos, Lady Milagros Claros Sandi, Percy Guerrero Camacho, Rosana Moreno Núñez, Henry Alex Ruíz Valles, Bany Cristina Silva Sánchez, Sonia Meléndez Celis, Arturo Onias Pezo Hidalgo, Adilia Pérez, dejando constancia que se cuenta con el quórum reglamentario de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, por lo que se puede dar la apertura de esta Sesión Ordinaria.

A continuación, se procedió a tratar Sección:

DESPACHOS:

1.- **Oficio N° 179-2023-MTC/21.G.MS, de fecha 05 enero de 2023**, en donde solicita la suscripción del Convenio y/o Adenda para la continuidad de Inversiones respecto al Proyecto Construcción del Camino Vecinal San Juan de la Libertad-Villa Hermosa y Anexo Distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas-Loreto, documento que se encuentra suscrito por el Ing° Estalin Abraham Pérez Santa Cruz-Gerente de la Gerencia de Monitoreo Provias Descentralizado.

Por lo que de inmediato el Secretario General, manifiesta que de acuerdo al Reglamento Interno, solicita si se autoriza que este documento entre a debate de orden del día.

Por tanto el Sr. Alcalde señala, que siendo de urgente necesidad por los pobladores de San Juan quienes estuvieron en horas de la mañana en el Despacho, cree conveniente que se autorice que dicho documento **PASE A ORDEN DEL DIA**, por cuanto es de prioridad continuar este proyecto, con la finalidad de garantizar la Trocha Carrozable en este sector.

No existiendo más DESPACHOS se procede a tratar Sección:

INFORMES:

Del **regidor Orlando Díaz Lozano**, manifiesta que no tiene ningún informe

De la **regidora Palmir del Aguila Padilla**, señala que no tiene ningún Informe.

Del **Regidor Carlos Guillermo Pitta Trigos**, expresa el saludo de buenos días a todos los presentes, manifestando de inmediato que al inicio de esta gestión ya de la semana pasada, me he dado la molestia como Regidor Provincial no solo en campaña que hemos caminado, me fui a visitar algunas unidades de las Gerencias como lo ha dejado la gestión anterior, definitivamente se ha encontrado mucho deterioro, en ese sentido quiero informar y hacer conocer a la población de que tenemos de una u otra manera ir trabajando poco a poco para ir mejorando estas unidades, tanto en su infraestructura y en personal, mayormente en su infraestructura ahí tenemos que trabajar arduamente, para poder mejorar estas situaciones que la población necesita.

De la **regidora Lady Milagros Claros Sandi**, expresa el saludo de buenos días a todos los presentes, señala a la vez que ha visitado algunas comunidades y asentamientos humanos, para ver sobre la problemática más grande referente a los alimentos básicos, se ha visto la carencia de agua y desagüe.

Del **Regidor Percy Guerrero Camacho**, expresa el saludo de buenos días, el cual manifiesta que como Regidor Provincial ha estado caminado por diferentes áreas de la Municipalidad tanto la sede central, como

el camal, taller municipal y planta de asfalto y es muy preocupante el abandono que se ha tenido en estos últimos tiempos como Institución, solo con decir que las puertas del camal ni chapa no tiene, entonces Sr Alcalde, Funcionarios que acaban de asumir, que tomen acciones rápidas con mucha responsabilidad porque necesitamos brindar buena imagen hacia los usuarios que se acercan a la Municipalidad todos los días para su debida atención.

De la **Regidor Rosana Moreno Núñez**, expresa los buenos días a todos los presentes, para manifestar de inmediato que como han sido elegidos por voto popular lo cual están comprometidos a salir, a ver la problemática que existe no solamente en Yurimaguas si no también en los diferentes distritos como es el Alto Huallaga, caminando, visitando se ha visto la problemática acceso para las vías las carreteras, asimismo se ha visto la problemática dentro de las comunidades que es el Alto Huallaga también necesitamos pozos perforados y así un sin número de necesidades que tiene esta zona, solamente para informar eso que se ha estado visitando, viendo y comprometiéndonos a la visita en un primer momento y dado a eso se ha estado visitando estas comunidades.

Del **Regidor Henry Alex Ruiz Valles**, expresa el saludo de buenos días, señalando a continuación que para una verdadera reivindicación del pueblo, yo como usuario y autoridad de la ciudad de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, el Banco de la Nación voy a pedir que se crea una comisión y visitar al Administrador porque sigue el mal trato muchas grandes colas se está tratando al yurimagüino como clase B clase 2, no es posible que solo atiendan dos ventanillas para tanta población.

De la **regidora Bany Cristina Silva Sánchez**, expresa los buenos días a todos los presentes, manifestando que no cuenta con ningún informe.

De la **regidora Sonia Meléndez Celis**, expresa el saludo de buenos días a todos los presentes, señalando que representa a un gran partido Alianza para el Progreso, por en cuanto a sus funciones aún no tiene ningún informe, pasa a la sección pedidos que posteriormente se va a dar.

Del **regidor Arturo Onias Pezo Hidalgo**, expresa el saludo de buenos días a todos los presentes, señalando que del recorrido que ha realizado en la ciudad, las calles están totalmente deteriorados, habría que tomar acciones sobre ese punto, y pide a la vez que para la próxima sesión de consejo se acondicione una mesa grande para los regidores donde puedan escribir y tener las condiciones adecuadas.

De la **Regidora Adilia Pérez Flores**, expresa el saludo de buenos días a todos los presentes, para informar que en el recorrido que hizo a Villa Munichis se apersonó el Sr. llamado Milo que estaba encargado de la guardianía de un terreno que es para el camal y le manifestó que no sabía en qué condición se encontraba porque estaba contratado por la gestión anterior y quería que se comunique en esta sesión.

Enseguida el Secretario General, señala que como también es Miembro del Consejo Municipal el **Sr. William Roy Saldaña Reyes-Alcalde**, informa que ha estado asumiendo funciones el día Martes 2 de los corrientes con los feriados que ha decretado el Gobierno, sin embargo desde el día 1° a las 00 horas, hemos estado haciendo un trabajo, dentro de ese recorrido y durante el proceso de transferencia, hemos podido observar bastante deterioro de la infraestructura de la Municipalidad, tanto la infraestructura principal como las distintas áreas donde funciona la Gerencia de Desarrollo Urbano, la Gerencia de Obras y las demás Gerencias de Seguridad Ciudadana, asimismo hemos podido observar un deterioro también de la maquinaria, y eso hay que corregir a partir de ahora, entonces debemos evaluar, hemos podido ver también dentro la Municipalidad que hay una ausencia completa de tecnología, las fotocopiadoras están en mal estado, asimismo las computadoras, también para citar un ejemplo, en la gerencia de obras y desarrollo urbano los profesionales tienen que llevar sus propias máquinas para que puedan hacer sus labores, entonces muchas veces la información también que tiene la Municipalidad tiende a perderse, tiende a extraviarse, y por lo tanto es importante que nosotros podamos priorizar la renovación de la infraestructura Municipal, con el fin de que

podamos mejorar la operatividad y garantizar un buen servicio al ciudadano, debemos nosotros darle mantenimiento urgente a la maquinaria que esta también ahí, hay un carro barrendero que se puede recuperar, hay también un carro compactador de marca mercedes Benz que se puede recuperar y que eso va a salir inmediatamente a las calles para que pueda brindar un correcto servicio, hemos encontrado dentro de la infraestructura principal en la plaza de armas motos que han estado paradas, ya vamos a proceder a darles su mantenimiento y esas motos la vamos a pasar a serenazgo para que puedan garantizar un buen patrullaje, un buen cuidado de nuestra ciudadanía.

Asimismo el tema de personal, estamos ya trabajando junto a nuestra gerente de servicios a la comunidad, porque se ha encontrado que el personal de limpieza labora los siete días de la semana los 365 días del año y nosotros debemos caracterizarnos por ser una gestión justa, una gestión humana y una gestión que marque una diferencia, en ese sentido hemos conversado ya con la Gerente, para que establezca un plan de trabajo de tal manera que se garantice al personal de limpieza, parques y jardines su descanso semanal conforme a Ley, y también nuestro Planificador y nuestro Administrador tienen que trabajar para poder regular los sueldos de los trabajadores al que está establecido como mínimo y asimismo que los pagos sean de manera puntual, en ese aspecto vamos a ir trabajando ya se ha dado la disposición para que las diversas gerencias puedan trabajar.

En el tema de expedientes, ha quedado una obra en proceso de ejecución que por un tema de día no laborable día feriado decretado por el gobierno nacional, se ha pasado la buena pro para este año, es la obra Construcción de Camino Vecinal San Juan de la Libertad Villa Hermosa y Anexos-Distrito de Yurimaguas-Provincia de Alto Amazonas -Loreto, estamos en este momento ya se ha procedido a la instalación del nuevo Comité de Obras, y vamos a esperar los códigos para que de esa manera podamos otorgar la buena pro siempre y cuando se haya garantizado también que el presupuesto que tiene esta obra no se haya revertido, en todo caso, se harán las gestiones respectivas para que se pueda dar continuidad de esta obra y de esa manera garantizar la ejecución de este proyecto.

En expedientes concluidos tenemos la primera etapa del Agua Integral, esta primera etapa ya está aprobada vamos a trabajar con Vivienda y Economía que se nos puedan dar el presupuesto y la Posta de Actual Limón- Santa Lucía, luego de eso no hay expedientes concluidos ya nuestro equipo en la Gerencia de Obras están trabajando para poder concluir algunos que han estado en camino y poder también trabajar en los perfiles de las obras que vamos a generar en este 2023-2026.

Haciendo un resumen del estado en el cual hemos encontrado nosotros la Municipalidad, sumado a eso hemos encontrado también algunos proveedores que han ido a ver un tema de pagos pero son deudas que no han quedado devengadas en cuenta, eso es un tema que habría que analizar.

En resumen debemos nosotros priorizar en el tema de infraestructura la Municipalidad, tema de tecnología también poder priorizar la compra, trabajar en el tema de personal, y en la situación de expedientes, para poder hacer el último informe sobre el tema del IVP, el día de ayer hemos coordinado con los Alcaldes Distritales para poder reunirnos para de esa manera nombrar al nuevo Director del Instituto Vial Provincial y garantizar que se puedan hacer los expedientes, ahora ahí siempre hubo un problema porque el IVP no ha tenido presupuesto para hacer los estudios, lo cual tiene que cambiar a partir de ahora y vamos a darle su presupuesto al IVP para que haga sus estudios y de esa manera no se esté pasando el proyecto a Gerencia de Obras y regresando nuevamente, si no que se agilice en éstos procesos.

Venimos trabajando arduamente, yo quiero resaltar la labor de nuestros Gerentes, a quienes les he pedido que en esta primera etapa no debemos ver horas, ni días, feriados, domingos y que debemos comenzar a trabajar arduamente por lo que quiere la población y que necesita desde hace muchísimos años en esta reivindicación que debemos garantizar.

Quiero también resaltar la muy buena disposición que han tenido nuestros regidores de trabajar articuladamente, algunos de ellos ya han estado visitando y eso es muy importante poder trabajar unidos, poder trabajar sin bandera política, poder trabajar con la única bandera del desarrollo de nuestra provincia de Alto Amazonas y de servir al quién más lo necesite.

Y decirle a la ciudadanía muchos dicen tenemos que hacer una auditoría, en ese aspecto hay una oficina en la Municipalidad que es el OCI, que ya viene trabajando también en varios informes, entonces no es que va a haber un borrón y cuenta nueva sino que el órgano correspondiente y el órgano competente está tomando

acciones y esto va a seguir un proceso administrativo y de ellos encontrar irregularidades van a pasarle ya esto a la Fiscalía para que puedan aperturar un proceso, entonces hay varios procesos administrativos en curso que están en su etapa de recopilación de información para que luego ellos pasen a una apertura de proceso de encontrarse un perjuicio para el estado y para la ciudadanía.

De inmediato el **Secretario General**, manifiesta no habiendo más INFORMES se pasa a tratar la siguiente Sección:

PEDIDOS:

Del regidor Orlando Díaz Lozano

1. Conformación de Comisiones para el apoyo de la gestión.
Por tanto, el Sr. Alcalde autoriza que el pedido pase a la sección de **ORDEN DEL DÍA para ser debatido**

De la regidora Palmir del Aguila Padilla

1. Conformación de Comisiones para el bienestar de toda la población.
Por tanto, el Sr. Alcalde autoriza que el pedido pase a la sección de **ORDEN DEL DÍA para ser debatido**.

Del regidor Carlos Guillermo Pitta Trigoso

1. Poner en funcionamiento los vehículos motorizados de la Planta de Asfalto.
Por tanto el Sr. Alcalde aprueba que el pedido por la urgencia de contar con las maquinarias, pase a la sección de **ORDEN DEL DÍA para ser debatido**.

De la regidora Lady Milagros Claros Sandi

1. Conformación de Comisiones de Regidores, para el apoyo de la gestión.
2. Reparación Pool de Maquinarias.
De inmediato el Sr. Alcalde menciona que es similar al pedido que ha hecho el regidor, por tanto se va a sintetizar con el primer pedido que se ha tenido, en tal sentido pasa a la sección de **ORDEN DEL DÍA para ser debatido**.

Del regidor Percy Guerrero Camacho

1. Que en todas las áreas de la Municipalidad, se les brinde las adecuadas condiciones para su atención a los usuarios que visitan la Municipalidad (vaso de leche, pensión 65, demuna, etc).
Enseguida el Sr. Alcalde autoriza que el pedido por la urgencia de los adultos mayores y la población más vulnerables, pase a la sección de **ORDEN DEL DÍA, para ser debatido**.

De la regidora Rosana Moreno Núñez

1. Reitera conformación de Comisiones de Regidores para un mejor trabajo de gestión.
2. Reitera Adquisición del Pool de Maquinarias.
Enseguida el Sr. Alcalde autoriza, que los pedidos formulados, pasen a la sección de **ORDEN DEL DÍA, para ser debatido**.

Del regidor Henry Alex Ruíz Valles

1. Que se cumpla la promesa de campaña referente al Pool de Maquinarias, para las trochas y los pueblos más olvidados.
2. Visita inmediata al Administrador del Banco de la Nación para mejorar la atención al público.
Enseguida el Sr. Alcalde autoriza, que los dos pedidos, pasen a **ORDEN DEL DÍA, para ser debatido**.

De la regidora Bany Cristina Silva Sánchez

1. Informe de la Gerente del Servicios a la Comunidad sobre la administración de los terrenos en el Cementerio Municipal.
2. Informe anticipado al Consejo Municipal sobre las visitas del Sr. Alcalde a las comunidades, barrios. Enseguida el Sr. Alcalde autoriza que el primer pedido pase a la próxima sesión y el segundo pedido autoriza que pase a la sección de **ORDEN DEL DÍA, para ser debatido.**

De la regidora Sonia Meléndez Celis

1. En cumplimiento al Art. 14 de la Ley Orgánica de Municipalidades-Ley 27972, solicita al Sr. Alcalde o a quién haga las veces en este caso el Secretario General, nos alcance copia física del Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas del año 2023, a fin de tener claro la posición económica que tiene actualmente la comuna municipal.
De inmediato el Sr. Alcalde autoriza para que puedan alcanzar a los Regidores y a toda la población dicha información.

Del regidor Arturo Onias Pezo Hidalgo

1. Que se realice la sesión para la compra anticipada del terreno de cantera, proyectándose un IOARR (Intervención de Inversiones de Optimización de Ampliación Marginal de Rehabilitación de Reposición), para el cumplimiento de las trochas carrozables y con las calles que están en deterioro.
2. Revisión de la gestión del 2019 al 2022, para efectos de informar a la población del estado situacional de la MPAA.

En vista de lo solicitado en cuanto al primer pedido el Sr. Alcalde pide a Sr. Regidor pasar a la próxima sesión para poder tener la modificación del PIA, en cuanto al segundo pedido pasa a **ORDEN DEL DIA, para ser debatido.**

De la regidora Adilia Pérez Flores

- 1.- Agilizar la compra del Pool de maquinarias
- 2.- Que se agencie del terreno para su pronta construcción del Palacio Municipal.
De inmediato el Sr. Alcalde autoriza, que ambos pedidos pasen a **ORDEN DEL DÍA para ser debatido.**

Enseguida el Secretario General solicita al **Sr. Alcalde como Miembro del Consejo Municipal**, si tiene algún pedido para ser desarrollado en Orden del Día.

De inmediato el **Sr. Alcalde pide:**

1. Aprobación para el expediente mediante endeudamiento externo del Pool de Maquinarias para la Provincia de Alto Amazonas.

No existiendo más PEDIDOS, se procede a tratar Sección:

ORDEN DEL DÍA:

1.- **Oficio N° 179-2023-MTC/21.G.MS, de fecha 05 enero de 2023,** en donde solicita la suscripción del Convenio y/o Adenda para la continuidad de Inversiones respecto al Proyecto Construcción del Camino Vecinal San Juan de la Libertad-Villa Hermosa y Anexo Distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas-Loreto, documento que se encuentra suscrito por el Ing° Estalin Abraham Pérez Santa Cruz-Gerente de la Gerencia de Monitoreo Provias Descentralizado.

El Alcalde, manifiesta que se les ha alcanzado a los señores Regidores el referido documento, por tanto señala que esto es un proyecto que viene desde el año pasado y que por un tema de feriados, no ha podido ser licitado la buena pro el año anterior, ya la supervisión si se le ha entregado la buena pro faltaría que se haga sobre el proyecto general y por eso PROVIAS está pidiendo que se autorice en sesión de consejo para que ese dinero pueda ser revertido nuevamente y de esa manera se otorgue la buena pro y se dé inicio a la ejecución de este proyecto que es altamente importante para todo este sector, quiero recalcar que el día

de hoy he recibido la visita también de las comunidades que tienen que ver con esta obra y han pedido que lo podamos acelerar, esto es un proyecto que va a beneficiar a muchos moradores y que debemos nosotros priorizar, por lo tanto pido al Concejo que se pueda aprobar en esta mañana la firma del convenio y/o adenda correspondiente.

Regidor Percy Guerrero Camacho, señala que las necesidades que tienen nuestros pueblos, hoy en día por lograr su transitabilidad adecuada ya que nuestros hermanos agricultores del sector tienen la inmensa necesidad de poder sacar sus productos todos los días porque es parte de su vida cotidiana, por tanto señores regidores debemos dar todas las facilidades como autoridades electas, para que este proyecto que hoy se viene en beneficio a una parte de la población pueda hacerse realidad, desde acá señores regidores que podamos respaldar y podamos de esa manera llegar al pueblo que necesitan mucho de nosotros.

Regidora Bany Cristina Silva Sánchez, con respecto al tema he tomado la palabra del regidor Percy Guerrero Camacho, dado de que esto es una solicitud de continuidad de Inversiones el D.S. con la autorización de la transferencia financiera ya está dado, me parece que esto solamente es un formalismo que requiere la autorización de este concejo municipal, yo también quiero instar a todos los regidores a todo este concejo a agilizar este proyecto, ya que todos buscamos el desarrollo de nuestros pueblos.

Habiendo escuchado la opinión de los señores regidores, el **Sr. Alcalde** somete a votación dicho pedido para autorizar la firma del convenio y/o adenda para que se dé continuidad al Proyecto: "Construcción del Camino Vecinal San Juan de la Libertad-Villa Hermosa y Anexo, Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Loreto, con N° de CUI 2202432, levantando la mano los 11 regidores, por tanto se aprueba por UNANIMIDAD.

ACUERDO DE CONCEJO DE GOBIERNO N° 001-2023-MPA-A-SO. (09.01.2023)

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, POR UNANIMIDAD ACUERDA: AUTORIZAR AL ALCALDE WILLIAM ROY SALDAÑA REYES, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, SUSCRIBA Y/O FIRME EL CONVENIO PARA CONTINUIDAD DE INVERSIONES DEL PROYECTO: "CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL SAN JUAN DE LA LIBERTAD, VILLA HERMOSA Y ANEXO, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, LORETO", CON CUI N° 2202432, CON PROVIAS DESCENTRALIZADO.

2.- Continuando con el desarrollo de los **pedidos** formulado por los **Regidores: Orlando Díaz Lozano y Palmir del Aguila Padilla**, respecto a la Conformación de las Comisiones Permanentes de los regidores de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

Regidor Orlando Díaz Lozano, manifiesta como la Ley General de Municipalidades 27972 establece la organización de comisiones para poder llegar hacia las comunidades, ya que Alto Amazonas es una Provincia muy amplia en la que necesita mucho de nosotros, en tal sentido propongo la organización de las diversas comisiones, lo cual se ha establecido siete comisiones:

- Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.
- Comisión de Servicios a la Comunidad y Participación Vecinal.
- Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Administración.
- Comisión de Asuntos Legales.
- Comisión de Turismo y Medio Ambiente.
- Comisión de Promoción de la Mujer, Desarrollo Humano y Social.

Regidora Sonia Meléndez Celis, señala para aclarar el tema, quiero saber si las comisiones están normadas, o simplemente es a solicitud del regidor que me ha antecedido, porque si bien es cierto se tiene

conocimiento que estas comisiones han venido de gestiones anteriores, no sé si es incrementar comisiones o disminuir comisiones o está normado.

Mientras tanto el **Secretario General**, manifiesta que ha revisado que las comisiones no se encuentran normadas en sí, en el Reglamento Interno del Consejo Municipal, solamente habla que en la primera sesión se deben conformar las comisiones de trabajo, las comisiones ordinarias, no ha establecido cual es el nombre de las comisiones, si no que cada concejo municipal que se instala conforma las comisiones que estimen conveniente.

Regidor Carlos Guillermo Pitta Trigoso, manifiesta que revisando las comisiones de la gestión anterior habían ocho comisiones, aquí se ve que están proponiendo siete comisiones, por tanto dos comisiones se parecían que es Educación y Cultura, me parece muy bien las siete comisiones, sugiero que dentro de las comisiones haya dos o tres integrantes.

Al respecto, el **Sr. Alcalde** pide someter a votación el referido pedido formulado por los regidores Orlando Díaz Lozano, Palmir del Aguila Padilla y Rosana Moreno Núñez, levantando la mano los 11 regidores, por tanto se acuerda **POR UNANIMIDAD** la conformación de las siete comisiones, en tal sentido se pide que propongan quienes lo integrarían cada comisión.

Después de varias opiniones y propuestas al respecto, las comisiones quedaron conformadas de la siguiente manera, por tanto se acuerda **POR MAYORÍA** conformar las siete comisiones con los integrantes que a continuación se detallan:

ACUERDO DE CONCEJO DE GOBIERNO N° 002-2023-MPAA/SO. (09.01.2023)

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, POR MAYORÍA

ACUERDA: CONFORMAR 07 (siete) COMISIONES DE REGIDORES CONFORME AL SIGUIENTE

DETALLE:

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

- Carlos Guillermo Pitta Trigoso	-	Presidente
- Palmir del Aguila Padilla	-	Miembro
- Percy Guerrero Camacho	-	Miembro

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

- Percy Guerrero Camacho	-	Presidente
- Rosana Moreno Núñez	-	Miembro
- Sonia Meléndez Celis	-	Miembro

COMISIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN VECINAL

- Henry Alex Ruíz Valles	-	Presidente
- Lady Milagros Claros Sandi	-	Miembro
- Adilia Pérez Flores	-	Miembro

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

- Orlando Díaz Lozano	-	Presidente
- Rosana Moreno Núñez	-	Miembro
- Arturo Onias Pezo Hidalgo	-	Miembro

COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES

- Sonia Meléndez Celis	-	Presidente
- Bany Cristina Silva Sánchez	-	Miembro
- Rosana Moreno Núñez	-	Miembro

COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- Palmir del Aguila Padilla	-	Presidente
- Bany Cristina Silva Sánchez	-	Miembro
- Rosana Moreno Núñez	-	Miembro

COMISIÓN DE PROMOCIÓN DE LA MUJER, DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

- | | |
|------------------------------|--------------|
| - Lady Milagros Claros Sandi | - Presidente |
| - Palmir del Aguila Padilla | - Miembro |
| - Adilia Pérez Flores | - Miembro |

3.- Pasando al desarrollo de Orden del Día, el **pedido del Regidor Carlos Guillermo Pitta Trigoso**, sobre la puesta en funcionamiento de los vehículos motorizados asignados a la Planta de Asfalto.

Enseguida señala que siempre ha estado visitando la planta de asfalto, como todos ya sabemos señores presentes que ahí hay muchos carros que están en desuso ya más de un año, dos años si no me equivoco, por eso hice este pedido lo voy a revisar minuciosamente esos documentos de que año son esas unidades, ayer me fui por el km. 17 y me informaron que hace 2 o 3 meses no pasa el carro basurero y la basura están votando por unos montes, lo que me han indicado los moradores del km. 17- Santa Rosa y viendo esa necesidad de las unidades, hay unidades Sr. Alcalde que están costando casi 600 mil 700 mil soles nuevos de esos carros hasta un poco más cuando es depende de la marca y reparando estas unidades, acá en sesión de concejo se debía derrepente por votación aprobarlo, de que podríamos nosotros presupuestarlo esos motores de ese tipo de carros, y nos costaría derrepente hasta la mitad de un carro, mucho menos todavía presupuestándole y el chasis hay muchos técnicos en la ciudad que ya lo pueden refaccionar, solo se necesitaría el motor para ya acondicionar esos carros creo que son tres o cuatro si no me equivoco que no hay que dejar que se malogren, un ejemplo igual un motokar el chasis esta bueno solo cambia de motor y funciona excelente, estos carros pueden servir para que vayan al km. 17, a pampa hermosa, Munichis, llevando la tierra, recogiendo la basura, y aliviaría un poco la necesidad, en ese sentido la necesidad que tiene nuestra Provincia de Alto Amazonas en ese aspecto, yo creo que este pedido que hago a mi parecer es muy importante poner en funcionamiento estas máquinas y el valor nuevo hasta se puede recibir la mitad y hasta 2 o 3 máquinas se pudiera repararlos y ponerlos en funcionamiento, pero empezando con un prototipo una máquina primero a ver cómo nos va, hay que hacer el funcionamiento de esa máquina y si nos va bien lo podemos hacer posteriormente las siguientes máquinas y así tener activo esas unidades.

El regidor Henry Alex Ruíz Valles, señala que es importante lo que menciona el regidor Carlos Guillermo Pitta Trigoso, pero antes de eso para hacer alguna acción, creo que hay que tener un informe de revisión técnica de parte de una empresa o un mecánico que esté constituida legalmente, porque un equipo se puede percibir que este en buen estado pero cuando ya lo revisan falta una cosa y a veces el arreglo sale más caro que un nuevo y a veces las piezas no hay en el Perú, en tal sentido exijo que se haga una revisión técnica por una entidad neutra y legalmente constituida.

El regidor Arturo Onias Pezo Hidalgo, menciona encargar primero a Gerencia de Infraestructura para que realice una evaluación y emitir un informe respecto de eso podemos tomar una decisión.

El Sr. Alcalde, menciona que durante la etapa de transferencia se hizo mediante una persona que conoce el tema que está acreditada, un análisis de las maquinarias, por tanto voy a pedir a la Gerencia de Obras que alcance posteriormente a los señores. regidores este informe donde da cuenta sobre todo las maquinarias, el estado en el que se ha encontrado y cuáles son las sugerencias para ponerlas operativas, en medida de eso se ha dispuesto a la Gerencia de Obras que se tomen decisiones para ver que maquinarias se pueden recuperar y de esa manera ponerlas operativas al servicio de la ciudadanía, queda constancia que el Gerente alcance a los señores regidores este documento, que es la transferencia de las maquinarias para que puedan tener la información y de esa manera se tomen decisiones para ponerlas operativas.

Si los señores regidores están de acuerdo con lo expuesto se somete a votación, levantando la mano los 11 regidores, acordándose por Unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO DE CONCEJO DE GOBIERNO N° 003-2023-MPAA/SO. (09.01.2023)

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, POR UNANIMIDAD ACUERDA: ENCARGAR A LA GERENCIA DE OBRAS, MAQUINARIAS Y EQUIPO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, HAGA LLEGAR EL INFORME DE TRANSFERENCIA DE LA MAQUINARIA A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL.

A continuación el **Secretario General**, señala que dentro los pedidos que ha formulado la regidora Adilia Pérez Flores, es respecto a la reparación de maquinarias, sobre este punto también lo ha pedido desarrollar los regidores: Lady Milagros Claros Sandí, Rosana Moreno Núñez, Henry Alex Ruíz Valles y también lo ha pedido el Sr. Alcalde, en tal sentido siendo un pedido de varios regidores y guarda relación, se debe desarrollar por lo que se pasa para que lo exponga el Sr. Alcalde como último punto de Orden del día.

4.- **Pedido del regidor Percy Guerrero Camacho**, que en todas las áreas de la Municipalidad, se les brinde las adecuadas condiciones para su atención a los usuarios que visitan la Municipalidad (vaso de leche, pensión 65, demuna, etc).

A continuación el regidor Percy Guerrero para sustentar su pedido señala, que tenemos un compromiso muy grande con la población, en especial con aquellos usuarios que están acercándose comúnmente hacer su uso de derecho en la Municipalidad Provincial en especial a todas las personas de la tercera edad quienes hacen colas largas solicitando el trámite de sus pensión, para ello Sr. Alcalde mi mayor deseo creo que de todos también es, que se les dé las mejores condiciones a ellos, para que puedan estar en una forma adecuada y no estén en largas horas en colas parados, ya que ellos tienen una edad bastante avanzada y les pueda afectar sus salud y así en las diferentes áreas, he visto que no hay sillas donde puedan sentarse para que puedan hacer espera de sus trámite, por lo tanto Sr. Alcalde, señores funcionarios desde acá, le pedimos a ustedes que se adecuen a todos los usuarios que se acercan a la Municipalidad.

Por tanto, el **Sr Alcalde** menciona en base al pedido que ha solicitado el regidor Percy Guerrero Camacho y estando presente nuestro Gerente de Servicios a la Comunidad, Sr Gerente es un pedido del concejo que se tomen las acciones respectivas para poder darles las condiciones a los usuarios que esperan la atención de nuestro Municipio, en base a eso también dejamos constancia de que dicho problema de infraestructura viene desde mucho antes, estamos trabajando y hay un pedido también del concejo de que se pueda ver un nuevo palacio municipal, donde se brinda una atención adecuada a nuestros usuarios, ante esa espera Sr Gerente hay que tomar acciones inmediatas haga usted los requerimientos necesarios a las áreas correspondientes para poder brindar la comodidad necesaria a nuestros adultos mayores y población vulnerable que tanto han hecho también por nuestra provincia.

Habiéndose concluido el pedido del regidor Percy Guerrero Camacho, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO DE CONCEJO DE GOBIERNO N° 004-2023-MPAA/SO. (09.01.2023)

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, POR UNANIMIDAD ACUERDA: ENCARGAR A LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PARTICIPACION VECINAL, ADOpte LAS ACCIONES RESPECTIVAS PARA PODER DARLE LAS CONDICIONES A LOS USUARIOS QUE ESPERAN LA ATENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS.

Enseguida el **Sr. Alcalde**, pide a los señores regidores hacer un paréntesis para poder darle la palabra al Padre Walter Cahuaza, quien ha estado esperando desde el inicio de la sesión de concejo para poder comunicar e informar algo también a ustedes así como a la ciudadanía

De inmediato el **Padre Walter Cahuaza**, hace uso de la palabra, expresando el saludo de buenos días a todos los presentes, para señalar que su participación es netamente dirigido a la salud, en tiempo de pandemia se ha conseguido muchas cosas a nivel de la provincia en coordinación con la Municipalidad con la gestión que ha salido y quiero que esto también se siga caminando de la mano juntamente con la nueva

gestión que ha iniciado este 1° de enero 2023, tenemos una planta de oxígeno del pueblo, el cual está dirigido por mi persona con un voluntario que trabaja de 7 a 1pm., hasta la fecha de hoy hemos producido 6,676 m3. de oxígeno de 10 m3., el cual atiende a los pacientes que tenemos en el hospital y algunos pacientes que sufren de fibrosis pulmonar en sus hogares, la planta es del pueblo y esta planta necesita el mantenimiento una vez al año, entonces como Municipalidad pues estaríamos ya de alguna manera lo quiero sentir así respaldado para el mantenimiento que se ha solicitado una vez al año de acuerdo a la cotización que corresponde, desde enero del 2021 que hemos empezado a llevar el funcionamiento ya son dos mantenimientos que ha tenido, este año sería el tercer mantenimiento, el cual ya el documento respectivo estaría haciendo llegar al despacho de alcaldía para que le evalúen y posteriormente estén dando una respuesta positiva, lo presento esto como un bien del pueblo, porque es de la población y como responsable esa es mi preocupación, la planta está 100% operativa y está atendiendo a pacientes no solamente a los que tienen fibrosis pulmonar si no a distintos pacientes que requieren de oxígeno, es un beneficio de la población dirán algunos porque el hospital no le administra, porque no se le hace responsable, porque justamente es un bien del pueblo y como es del pueblo hay un pequeño grupito voluntariado dirigido por mi persona que lo llevo yo, no recaudo economía, el oxígeno es totalmente gratis, entonces por eso lo hago presente en esta sesión ordinaria, gracias por el espacio Sr. Alcalde, para que pues tomen en cuenta y tengan en consideración que estaría llegando cualquier momento el documento en estos días en adelante, para ir un poquito tocando las puertas y ver el mantenimiento de esta planta.

Mientras tanto **el Sr. Alcalde**, agradece al Padre Walter Cahuaza por su participación, al respecto hay un compromiso muy grande y resaltar también el trabajo que hace el Padre Walter por el bien de la ciudadanía quienes se han visto beneficiado muchísimos ciudadanos afectados por el Covid, y yo le felicito y le agradezco también en nombre de toda la ciudadanía y toda nuestra disposición de poder trabajar de la mano para garantizar que haya mantenimiento y que todo este operativo para la correcta atención del público.

Nuevamente **el Padre Walter Cahuaza**, hace uso de la palabra para invitar a la ceremonia de entrega de acogida del camión de los bomberos y la entrega a nuestra compañía de Bomberos Yurimaguas, para el día domingo 15 de los corrientes.

5.- Conforme al desarrollo de la sesión corresponde atender el **pedido** que ha formulado **el regidor Henry Alex Ruíz Valles**, respecto a la visita inmediata al Administrador del Banco de la Nación para mejorar la atención al público.

Señalando y agradeciendo de inmediato el regidor Henry Alex Ruíz, que es importante cursar un documento al Gerente del Banco de la Nación, donde muchos somos usuarios, todos conocemos que el Banco de la Nación tiene un local que no lo están usando por temas de defensa civil, pero estoy seguro que se puede volver a construir un local nuevo, porque el local donde están ahora me parece que es alquilado es privado, es muy pequeño para el número de la población que ya aumento en la provincia de alto amazonas, y hora todos son testigos del trato que nos dan, las colas, el otro día se desmayó un anciano nos posible eso, si estamos hablando de una verdadera reivindicación del pueblo de ahí debemos partir, no somos pobladores de segundo plano ni de opción b, somos pobladores que merecemos bastante dignidad y un buen trato, en tal sentido estoy pidiendo que se crea una comisión que visite al Gerente y también se curse un documento que nos explique el por qué solo se atiende dos ventanillas y por qué hay tanta cola y por qué ese mal trato a la población.

Mientras tanto, **el Sr. Alcalde**, manifiesta que en cuanto al pedido del regidor Henry Alex Ruíz Valles, se le solicita a la Comisión de Servicios a la Comunidad, que haga una visita respectiva con el Gerente del Banco de la Nación para que pueda pedir el informe correspondiente y de esa manera articular esfuerzos con las competencias respectivas, para poder solucionar este problema que tiene la ciudadanía.

No habiendo más opiniones al respecto se tomó el siguiente acuerdo.

ACUERDO DE CONCEJO DE GOBIERNO N° 005-2023-MPAA/SO. (09.01.2023)
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, POR UNANIMIDAD ACUERDA: ENCARGAR A LA COMISIÓN DE REGIDORES DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN VECINAL, REALICE UNA VISITA AL GERENTE DEL BANCO DE LA NACIÓN-SEDE YURIMAGUAS, A FIN DE SOLICITAR UN INFORME DE LAS CONDICIONES DEFICIENTES DE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO USUARIO Y ASÍ ARTICULAR ACCIONES PARA MEJORAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN QUE BRINDA EL REFERIDO BANCO.

6.- Pedido de la regidora Bany Cristina Silva Sánchez, respecto al Informe anticipado al Concejo Municipal sobre las visitas del Sr. Alcalde a las comunidades, barrios.

Enseguida la regidora Bany Cristina Silva, señala que tomando como premisa la misión que nos ha dado en su discurso, de acercarnos al pueblo, de ir insitu hacia los lugares, me gustaría hacerle el pedido de que cuando tenga que visitar ciertas comunidades, barrios, se nos informe con anticipación para poder disponer de nuestro tiempo y de pronto poder acompañarle, con el fin de que nosotros como concejo podamos acercarnos a la población, y visitar insitu las necesidades que cada comunidad, que cada barrio tiene.

De inmediato **el Sr. Alcalde,** menciona que no hay ningún problema encantado de que nos acompañen los regidores, les vamos a avisar previamente siempre sujeto sobre todo en tema del río respecto a la movilidad por lo demás siempre encantado de que nos puedan acompañar nuestros regidores y hacer la labor de fiscalización.

No habiendo más opiniones al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO DE CONCEJO DE GOBIERNO N° 006-2023-MPAA/SO. (09.01.2023)
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, POR UNANIMIDAD ACUERDA: AUTORIZAR A QUE EL ALCALDE WILLIAN ROY SALDAÑA REYES, COMUNIQUE DE MANERA ANTICIPADA A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL SUS VISITAS A LOS BARRIOS, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y COMUNIDADES, PARA QUE PUEDAN ACOMPAÑARLO EN DICHAS VISITAS.

7.- Pedido de la regidora Sonia Meléndez Celis, en cumplimiento al Art. 14 de la Ley Orgánica de Municipalidades-Ley 27972, solicita al Sr. Alcalde o a quién haga las veces en este caso el Secretario General, nos alcance copia física del Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas del año 2023, a fin de tener claro la posición económica que tiene actualmente la comuna municipal.

Para sustentar su pedido la regidora Sonia Meléndez señala que, teniendo en cuenta y escuchando la participación de los colegas regidores, del Sr. Alcalde y de otras personalidades que nos han acompañado esta mañana, urge de manera especial contar con el PIA (Presupuesto Institucional de Apertura) de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, teniendo en cuenta los pedidos diversos que están haciendo y que ello de alguna manera obviamente va a permitir el incremento quizás del presupuesto que actualmente tiene la Municipalidad, que va a haber un PIM (Presupuesto Institucional Modificado), desde luego o también trabajar en base a los recursos que cuenta este año la Municipalidad, más allá que todavía aún tenemos desconocimiento de cómo ha dejado financieramente la gestión anterior, que compromisos hay de por medio, tenemos que tener el manual organizacional el manual del PIA que maneja la Municipalidad para nosotros también tener en cuenta en que partida están utilizando los recursos, más que todo para eso para tener un plan de trabajo consensuado.

El Sr. Alcalde, manifiesta para poner en conocimiento el pedido de la regidora Sonia Meléndez, el día 06 de enero se ha remitido un Oficio Múltiple al Gerente Municipal, al Gerente de Administración y Finanzas al Jefe del Órgano de Control Institucional, al Jefe de Unidad de Logística y Control Patrimonial, el Presupuesto

Institucional de Apertura -PIA 2023, por tanto se les pide a los señores regidores acercarse a la oficina en todo caso para que puedan solicitar una copia del mismo.

No habiendo más opiniones al respecto se acuerda lo siguiente:

ACUERDO DE CONCEJO DE GOBIERNO N° 007-2023-MPAA/SO. (09.01.2023)

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, POR UNANIMIDAD ACUERDA: ENCARGAR A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, CUMPLA CON HACER ENTREGA A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL, COPIA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA-PIA 2023, CUANDO ESTOS SE ACERQUEN A LAS OFICINAS DE LA CITADA GERENCIA.

8.- Pedido del regidor Arturo Onias Pezo Hidalgo, Revisión de la gestión del 2019 al 2022, para efectos de informar a la población del estado situacional de la MPAA.

Enseguida sustenta el pedido, mencionando que es muy importante que hagamos una revisión en respuesta a la población, y que este concejo municipal deje precedente de que así lo estamos solicitando, puede ser una auditoría externa o puede ser una auditoría interna según la disponibilidad presupuestal, pero que se haga, que este concejo municipal apruebe la realización de una auditoría a la anterior gestión, por la salud de la población y por la salud de alto amazonas.

El Gerente Municipal Ing° Ludwig Eduardo Vásquez Ruíz, expresa el saludo de buenos días a todos los presentes y a la vez se pronuncia al respecto, que el regidor Arturo Onias Pezo Hidalgo, no deja de tener razón a la realización de una auditoría en la Institución sugiero al Sr. Alcalde que por su intermedio a la Comisión que se ha formado, que son comisiones de todos los regidores, especificar en que se estaría haciendo la auditoría porque la Institución es grande, pienso derrepente en el tema de infraestructura, en el tema de adjudicaciones o en tema financiero, sugiero derrepente en la próxima sesión de concejo pudieran traer específicamente en que se realizaría la auditoría y también cotizar los costos de una auditoría externa o en todo caso de una auditoría interna.

El Sr. Alcalde, menciona que en todo caso que si no hay opiniones al respecto de nuestro concejo en este momento, recomiendo que se pueda dejar para la próxima sesión de concejo, pero también solicitarle al Gerente Municipal haga una cotización respectiva de cuánto costaría una auditoría general para el municipio al respecto, y de esa manera los señores regidores puedan tomar una decisión.

Enseguida **el Sr. Alcalde** somete a votación, si pasamos este pedido para la siguiente sesión de concejo con la información de nuestra Gerencia sobre una cotización de cuánto costaría una auditoría general para nuestra Municipalidad, por lo que levantaron la mano los 11 regidores, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO DE CONCEJO DE GOBIERNO N° 008-2023-MPAA/SO. (09.01.2023)

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, POR UNANIMIDAD ACUERDA: ENCARGAR AL GERENTE MUNICIPAL REALICE UNA COTIZACIÓN DE LOS COSTOS DE UNA AUDITORÍA GENERAL PARA EL PERÍODO 2019-2022, Y SER DEBATIDO EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO.

9.- Pedido de la regidora Adilia Pérez Flores, Que se agencie del terreno para su pronta construcción del Palacio Municipal.

Enseguida para sustentar el pedido, la regidora menciona que ha visto que el palacio municipal se encuentra deteriorado, el cual puede causar alguna desgracia, no solamente a nosotros también a tantos trabajadores que hacen su ingreso a esta Municipalidad, sugiero al Sr. Alcalde que se agencie lo más pronto posible de un

terreno y se haga su saneamiento y por otro lado tenemos oficinas que se encuentran dispersados de nuestra municipalidad de esa manera se estaría juntos y hubiera más control con todos los trabajadores.

El regidor Arturo Onias Pezo Hidalgo, señala que tiene conocimiento que la Gerencia de Infraestructura ha estado trabajando en el tema en años anteriores, pero no se ha llegado a concretar el tema de estudio de pre inversión ni el expediente técnico, pero sí existen diseños de lo que va a ser el palacio municipal, en el lugar en que se encuentra está diseñado para tener cuatro pisos, donde alcanzaría todas las oficinas de la municipalidad, y se construiría respetando el patrimonio cultural que representa la fachada de la municipalidad, entonces habría que consultar al área de estudios y proyectos si hay un estudio previo que podamos avanzar para la construcción del palacio municipal.

El regidor Percy Guerrero Camacho, manifiesta que desde mi punto de vista como autoridad de la reconstrucción, sugiero que se replantee un trabajo, porque le veo al espacio de la municipalidad demasiado pequeño, la municipalidad tiene muchos terrenos en la cual se debería de hacer una infraestructura adecuada, inclusive para los hermanos con discapacidad, si nos damos cuenta en años anteriores se ha intentado darle las facilidades a ellos cumpliendo la ley, en la cual se les ha hecho su rampa, si nosotros observamos no conozco mucho pero técnicamente creo que la rampa está mal hecha por el tema de la caída, he visto en algunos momentos, cómo los hermanos con discapacidad quieren subir y deben tener un apoyo de dos personas por el peso que ellos tienen, por lo tanto sugeriría que se replantee un nuevo palacio municipal pero en un lugar más amplio, más adecuado, donde inclusive se podría construir los espacios o los lugares donde puedan tener una sede los alcalde distritales para su debida atención

El regidor Carlos Guillermo Pitta Trigoso, como representante y presidiendo la Comisión de Infraestructura, me comprometo coordinar con el Gerente de Obras, sobre éstos perfiles y expedientes técnicos, no solamente del palacio municipal, sino también del mercado, todo esto recién estamos empezando ya como Presidente de esta comisión de Infraestructura, me comprometo desde ya a conversar con el Gerente de Obras y ver en qué estado están éstos expedientes y hacer el seguimiento para de una vez por todas empezar con el financiamiento y empezar la construcción de éstos anhelados infraestructuras que tanto el pueblo exige.

El Sr. Alcalde, menciona que habiendo escuchado las opiniones de los Regidores y en presencia del Gerente de Obras, se tomó el siguiente acuerdo por Unanimidad.

ACUERDO DE CONCEJO DE GOBIERNO N° 009-2023-MPAA/SO. (09.01.2023)

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, POR UNANIMIDAD ACUERDA: ENCARGAR A LA GERENCIA DE OBRAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, CUMPLA EMITIR UN INFORME SOBRE LA IDONEIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PALACIO MUNICIPAL EN DONDE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE Y/O INDIQUE UNA PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN EN UN NUEVO TERRENO E INDIQUE LOS COSTOS APROXIMADOS DE INVERSIÓN.

10.- **Pedido del Alcalde William Roy Saldaña Reyes y los Regidores Lady Milagros Claros Sandi, Rosana Moreno Núñez, Henry Alex Ruíz Valles y Adilia Pérez Flores**, sobre la adquisición de un Pool de Maquinaria para la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

Para sustentar el pedido hace uso de la palabra **el Sr. Alcalde**, mencionando a los señores regidores que han recorrido nuestra provincia palmo a palmo y saben la urgente necesidad que tenemos del Pool de Maquinaria, en base a eso hoy el pueblo nos ha dado la oportunidad de poder dirigir los destinos, debemos tomar decisiones para poder hacer la adquisición de nuestro pool de maquinaria, tenemos en nuestro PIA 2023, un monto total de Inversiones por Diecisiete millones ocho mil trescientos cuarenta nuevos soles, aprobado en el PIA para Inversiones, en base a eso se ha generado un código único de inversión que es el

2572418, es el "Mejoramiento de la Capacidad Operativa para la Atención y Prevención de Emergencias con Pool de Maquinaria, Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Departamento de Loreto", incluye este pool 01 tractor orugas, camión volquete 15 M3, 01 camión cisterna de 2,800 galones, 01 motoniveladora, 01 excavadora sobre orugas, 01 cargador frontal, rodillo liso vibratorio 10 toneladas y 01 camioneta 4x4 doble cabina, el monto total para dicha inversión incluido el IGV es de Nueve millones Trescientos Noventa y dos mil Novecientos Sesenta y Dos nuevos soles, como consta en el CUI que ha sido aprobado.

En este caso la propuesta y eso se lo vamos hacer llegar a los regidores para que puedan tenerlo a la mano y de esa manera tengan la información respectiva, nosotros lo que debemos aprobar en caso se llegue a un acuerdo conjunto hoy día, es el Endeudamiento Interno frente a una entidad bancaria para que podamos hacer la adquisición del Pool de Maquinaria, esta propuesta viene con un plan de pagos de 2 años, en 2 años nosotros pagándolo tendríamos todavía un monto de inversión dentro del 2023, de Trece millones Noventa y Cuatro mil soles, ósea comprando el pool de maquinarias pagando las cuotas todavía tendríamos un promedio de Trece Millones para poder hacer inversión, en ese caso no hubiera un endeudamiento que dejaría sin posibilidad de hacer inversiones a la municipalidad y muy por el contrario este pool de maquinarias que se va a adquirir, va a poder apoyar en el mantenimiento de las calles, en el mantenimiento de apertura de trochas carrozables, en ese caso el plan de adquisiciones sería que hoy se apruebe el financiamiento interno de este pool de maquinarias, se presente a la entidad bancaria los estados contables, los estados financieros de la entidad y de esa manera ellos puedan aprobar el monto, hay que ver y ser muy cuidadosos en cuánto va a ser la tasa de intereses que se va a aplicar en los dos años de financiamiento que estamos buscando y una vez aprobado ya iniciar el proceso para la adquisición de este pool de maquinaria, dejo abierto a sesión de concejo la opinión, la consulta o sugerencias de nuestros señores regidores de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

El regidor Arturo Onias Pezo Hidalgo, quien no podría estar de acuerdo cuando todos hemos ofrecido eso en la campaña, pero entiendo que tienen una ficha del proyecto, pero no todavía tenemos el expediente técnico, yo esperaré a que la Gerencia de Infraestructura termine de elaborar el expediente técnico y nos traigan el expediente técnico porque en el expediente técnico va a estar el costo real lo que vamos a adquirir, el perfil es un documento preliminar para darle un nombre para ver si es viable, pero en el expediente técnico ya va a venir el monto real lo que realmente le vamos a pedir al Banco, yo sugiere que Gerencia de Obras termine de elaborar el expediente técnico sea aprobado por el órgano resolutorio y lo traigan a sesión de concejo para nosotros poder aprobar ese endeudamiento, la comunidad lo necesita las carreteras, las calles tal vez es insuficiente, habría que gestionar más maquinarias pero esto no va a ser suficiente también si no compramos la cantera, que nos puede costar de 300, 000 mil a 500,000 porque si seguimos comprando en material lavado no vamos a poder hacer mucho por la provincia son 1,500 km. de carretera que nos faltan construir y aquí en yurimaguas son muchas calles las que faltan intervenir, es importante que se coloque en agenda la compra de la cantera que va a ser lo que va a ayudar a esta maquinaria a cumplir el objetivo.

La regidora Bany Cristina Silva Sánchez, solicitar de manera primordial a la Gerencia de Obras, que ejecuten lo más pronto posible el expediente técnico en el que se refiere a la adquisición del pool maquinaria, ya que para solicitar el crédito en la entidad financiera de servicio a la deuda, tengo conocimiento de que nos piden requisitos que por la fecha tienen que ser actuales y de pronto si es que ahorita nosotros aprobamos acceder a un crédito vamos a tener que volver a hacerlo cuando ya esté el expediente técnico, entonces creo que debemos ir por partes, primero la Gerencia en cuestión debe concluir el expediente y después nosotros cuando ya esté listo esto aprobarlo, como dice el regidor Arturo quien va a estar en contra de esto ya que este va a traer beneficio a un sector de nuestra población que son los hermanos moto taxistas, creo que primero debemos pedir a la Gerencia de Obras que se priorice la conclusión de este expediente técnico en todo caso si es que ya lo han iniciado.

La regidora Sonia Meléndez Celis, efectivamente coincido con la intervención de mis compañeros regidores que me han antecedido, en el sentido que nadie puede oponerse al desarrollo y progreso de nuestra provincia, particularmente nosotros estamos totalmente de acuerdo, sin embargo nuestra intervención debe

ser propositiva en el sentido de que nos deben presentar el proyecto para ser aprobado en sesión de concejo, en la cual obviamente se va a indicar la tasa de interés, en qué tipo de entidad bancaria, el tipo de recurso que se va a utilizar, el monto a financiar y todas esas cosas que conllevan a hacer un endeudamiento como ha indicado el Sr. Alcalde, sin embargo más allá de eso hoy vamos a comprar por la premura y la urgencia de los pueblos como un bien las maquinarias, sin embargo yo le sugiero Sr. Alcalde para que no se repita la historia tenga usted un precedente positivo en su gestión, que a futuro lo haga como un proyecto de inversión, porque un proyecto de inversión es sostenible con el tiempo, eso no se ha planificado en las anteriores gestiones, se ha comprado maquinarias usted tiene conocimiento, sin embargo hoy no sirve o simplemente están como chatarra así de simple porque han adquirido como un bien no como un proyecto de inversión sostenible con el tiempo, a eso quiero llegar mi sugerencia Sr. Alcalde como dice el proyecto de inversión se hace, no se hace o simplemente lo espera.

El regidor Carlos Guillermo Pitta Trigoso, como regidor y como autoridad personalmente hablo elegido por el pueblo, es muy urgente conseguir este pool de maquinaria, definitivamente el pueblo ya no debe esperar más, tenemos que seguir avanzando no podemos postergar un día más el desarrollo de nuestra provincia, definitivamente Sr. Alcalde señores presentes, sí necesitamos hoy en día ya el financiamiento de este el pool de maquinarias, hoy día si lo postergamos y no aprobamos para comprar este pool de maquinarias y buscar el financiamiento vamos a seguir esperando y esperando, yo definitivamente creo que eso no debe pasar en esta sesión de concejo, yo como regidor pido y exijo definitivamente a la sesión de concejo que se apruebe ya para ese pedido, que se apruebe ya para conseguir este financiamiento del pool de maquinarias y seguir avanzando, ni un día más de retraso el pueblo exige el desarrollo, el pueblo necesita que avancemos y tenemos que seguir avanzando y hoy es nuestra oportunidad en esta sesión de concejo aprobar y que se consiga el pool de maquinarias si es posible mañana mismo exagerando tanto las cosas, el pueblo necesita este pool de maquinarias y se tiene que aprobar en esta sesión de concejo es mi petición, tenemos que avanzar, el pueblo exige y el pueblo va a aplaudir esta decisión de sesión de concejo.

El regidor Percy Guerrero Camacho, señala que la necesidad histórica de nuestro pueblo y de nuestros hermanos de campo hace que hoy nosotros como autoridades electas, tengamos que pensar también en ellos, mi persona viene de las raíces de un pueblo donde hemos pisado barro día y noche sin parar, inclusive con la experiencia de pérdidas humanas en los pueblos por la intransitabilidad que tienen las trochas carrozables y de verdad nosotros Sr Alcalde colegas regidores, necesitamos avanzar con la adquisición de este pool de maquinarias, yo como hijo de campesinos les insto a mis colegas regidores que aprobemos hoy esto y confiemos en la capacidad que tienen nuestros funcionarios para que hagan un buen trabajo y desde acá yo sé que el pueblo espera mucho de nosotros, nuestros hermanos campesinos están a la expectativa y desde acá les insto a mis colegas regidores que aprobemos en esta sesión de concejo la adquisición del Pool de Maquinarias.

El regidor Arturo Onias Pezo Hidalgo, quiero insistir Sr. Alcalde no nos apresuremos estoy de acuerdo en que se apruebe el expediente técnico y de crédito, pero tenemos que tener la información real, y aconsejo a mis compañeros regidores que nos esperemos una semana, podemos preguntar al Jefe de Obras cuando va a estar el expediente técnico lo más pronto posible, y él nos va a dar una fecha y le podemos poner para la próxima sesión de concejo con el expediente aprobado con la investigación realizada por el Gerente Municipal de cuanto por ciento vamos a pagar y en cuanto tiempo lo vamos a acreditar, esa información tenerlo aquí y sobre eso realizar la aprobación del crédito correspondiente

La regidora Adilia Pérez Flores, yo también pedí agilizar la documentación para hacer la compra del pool de maquinarias, pero como escuchando acá a los compañeros regidores, hay que agilizar, hay que tener todo en regla y podemos esperar una semana más como dice el regidor Arturo Pezo, nos puede llamar a una asamblea y hacemos la votación teniendo ya todo en regla, esa es mi sugerencia y mi pedido.

La regidora Bany Cristina Silva Sánchez, que nuestra opinión no se entienda como una oposición al tema de la adquisición del pool de maquinarias, vuelvo a recalcar nosotros estamos de acuerdo, que es necesidad imperante la adquisición de este pool de maquinarias ya que va a traer el arreglo para muchas calles lo que va a beneficiar para un sector muy importante que son nuestros hermanos motocarristas, pero en la gestión pública todo tiene un proceso, primero es la elaboración y conclusión del expediente técnico, lo cual estamos solicitando a la Gerencia de Obras que lo concluyan en el más breve tiempo posible, de pronto le podemos pedir opinión al Gerente en cuanto tiempo lo podrían concluir y otro tema, así nosotros aprobemos en este momento la adquisición del pool de maquinarias no vamos a poder hacer nada aún, si es que no tenemos concluido el expediente, entonces una vez concluido este expediente usted Sr. Alcalde puede citar a una sesión extraordinaria, y ahí nosotros ya con cosas reales y con cosas establecidas y definidas, con el expediente técnico muy gustosamente venimos y unánimemente lo aprobamos.

El Gerente Municipal, efectivamente es el pedido de todos los pueblos y también de los regidores que han estado en la campaña del año 2022, de dotarle a los pueblos y a los barrios de una maquinaria, pero entiendo que muchos también conocen de gestión pública y más aun los que estamos en la parte administrativa debemos de cuidarnos mucho para poder tomar algunas acciones en lo que respecta al manejo de presupuesto y la parte financiera de toda entidad. En ese sentido Sr Alcalde sugiero que por su intermedio que el acuerdo de concejo vaya a que le autoricen a la parte administrativa iniciar los trámites correspondientes ante la entidad bancaria privada o en todo caso banca nacional, para conocer en sí cuanto nos pudieran dar sobre el proyecto que ya se tuviera en este momento. Acaba de mencionar que tenemos un proyecto con código CUI (Código Único de Identificación) con una determinada cantidad de presupuesto, pero sin embargo a veces los bancos no te dan todo lo que tu pides si no te dan hasta cierta suma de dinero de acuerdo a los estados financieros y también a tus ingresos proyectados de los diversos recursos financieros que te va a transferir el gobierno nacional, yo acabo de coordinar con el Gerente de Obras y con el Gerente de Administración y Finanzas que se pudiera otorgar el permiso a la parte administrativa para iniciar los trámites ante la banca en este caso puede ser privada o banca nacional y al mismo tiempo para correr también con la aprobación del expediente técnico que lo están solicitando acá los regidores en este caso del concejo municipal para que también cuidemos no solamente la parte del concejo de gobierno, si no a la parte administrativa de la Institución.

La regidora Palmir del Aguila Padilla, señala que en tiempo de campaña se ha caminado mucho por zonas rurales, y los pobladores de cada comunidad piden a gritos el pool de maquinarias, nosotros hemos caminado mucho por esos sitios y conocemos la triste realidad que viven los campesinos en cada sector, yo pido que se agilice la compra de maquinarias, para que así nuestros hermanos campesinos puedan tener la viabilidad para sacar sus productos al mercado, yo pido que se compre el pool de maquinarias.

El Sr. Alcalde, el acuerdo del día de hoy y eso es importante no podemos nosotros seguir esperando, tenemos que continuar con este proyecto que es importante, si ponemos nosotros más días vamos a seguir esperando y la población requiere urgentemente la atención, el día de ayer estuve en el sector del alto Huallaga en una reunión de más de diez comunidades, y el en anhelo ellos dicen nosotros los agricultores necesitamos nuestras vías de acceso, no queremos trabajo porque lo tenemos acá en la tierra, pero que podemos hacer si no entramos, no sacamos nuestros productos, no lo podemos vender, si nosotros damos buenas vías de acceso vamos a abaratar el costo de los productos , yo veo en nuestra Provincia de Alto Amazonas una provincia altamente productiva, tenemos la oportunidad de producir acá los alimentos que se van a consumir en el Datem del Marañón, en Nauta, en Maynas, en San Martín, en Ucayali y restos del país y fuera también de nuestro país, pero cuál es la herramienta más grande que necesitamos hoy, nuestras vías de acceso hoy es el tiempo de las vías de acceso para nuestros hermanos agricultores me da alegría haberles escuchado todos tenemos el mismo objetivo de nuestras vías de acceso, y evidentemente hay que cumplir con los plazos, si tenemos un expediente hecho muchas veces el banco no autoriza por esos montos, entonces lo primero que debemos hacer acá es autorizar a la parte administrativa, que se inicien los trámites para buscar el financiamiento y con ese financiamiento concluir el expediente y dar por inicio este trámite y

adquirir estas maquinarias y que estas maquinarias llegue acá para el servicio de nuestra provincia y nuestro hermano agricultor y de nuestros hermanos de los asentamientos.

Entonces señores regidores, el acuerdo de hoy y eso lo sometemos a votación en presencia de las cámaras que hoy nos acompañan, sería dar autorización a la parte administrativa para iniciar los trámites de la adquisición y el expediente del pool de maquinarias para nuestra provincia de alto amazonas, levanten la mano los que están de acuerdo con este pedido.

Cuestión previa, del regidor Arturo Onias Pezo Hidalgo, quiero que se le pregunte al Jefe de Infraestructura, los plazos que nos pueda dar, para cuando vamos a tener el expediente técnico, para poder fiscalizar dicha acción.

El Gerente de Obras Ing° Aldo Israel Celis Pérez, expresa el saludo cordial a todos los asistentes en la primera sesión de concejo, lo que dice el regidor Arturo Onias Pezo Hidalgo tiene mucha razón en varios aspectos, pero básicamente aquí la pregunta es cuándo tenemos el expediente, nosotros hemos estado trabajando con costos reales, hemos cotizado hasta las tres principales empresas de maquinarias que son Orvisa, John Deere, en los carros con Iveco y con Mercedes Benz, nos han dado cotizaciones reales, solamente lo que nos faltaría la parte técnica con un ingeniero mecánico que no contamos en la Municipalidad, que se va a tener que contratar sí o sí, recién estoy haciendo las coordinaciones para que me den tres cotizaciones para un ingeniero mecánico, yo creo que en 15 días debemos sacar el expediente como dicen los regidores no se puede hacer nada, y tratarlo en una sesión extraordinaria.

El Sr. Alcalde, con la aclaración del Gerente de Obras, el acuerdo sería dar permiso a la parte administrativa para que inicien los trámites para la adquisición del pool de maquinarias, levanten la mano los que están de acuerdo con este pedido, levantando la mano los 11 regidores.

Por tanto, se aprueba por unanimidad el pedido, damos inicio para el pool de maquinarias y anunciamos también a la población que dentro de la brevedad posible los plazos de este proceso vamos a estar trayendo el pool de maquinarias a alto amazonas, tal y como lo hemos venido nosotros prometiendo.

ACUERDO DE CONCEJO DE GOBIERNO N° 010-2023-MPAA/SO. (09.01.2023)

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, POR UNANIMIDAD ACUERDA: AUTORIZAR A LA GERENCIA MUNICIPAL Y A LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, EL INICIO DE LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS PARA INICIAR EL ENDEUDAMIENTO INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, ANTE LA BANCA PRIVADA O PUBLICA, PARA LA ADQUISICION DEL POOL DE MAQUINARIA, Y LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE DEL PROYECTO: CUI N° 2572418 "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS CON POOL DE MAQUINARIAS, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO".

El Secretario General, deja constancia de que se ha desarrollado plenamente la sesión convocada para el día de hoy, se ha desarrollado los estadios de despacho, informes, pedidos y orden día, en tal sentido se ha culminado, por lo que Sr. Alcalde puede dar por concluido la presente sesión.

Habiendo llevado la primera sesión ordinaria y habiendo tomado puntos importantes, siendo la una de la tarde, el Sr. Alcalde da por concluido la sesión ordinaria

WALTER VILLANUEVA SANCHEZ
NOTARIO-ABOGADO
YURIMAGUAS - ALTO AMAZONAS
LORETO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS
LIAM ROY SALDANA REYES
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS
Abog. JUAN CARLOS CORALES PAREDES
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS
ORLANDO DIAZ LOZANO
REGIDOR PROVINCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS
PALMIR DEL AGUILA PADILLA
REGIDORA PROVINCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS
CARLOS GUILLERMO PITTA TRIGOSO
REGIDOR PROVINCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS
LADY MILAGROS CLAY S SANDI
REGIDORA PROVINCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS
PERCY GUERRERO CAMACHO
REGIDOR PROVINCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS
ROSANA MORAÑO NUÑEZ DE CABALLERO
REGIDORA PROVINCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS
HENRY ALEX RUIZ VALLES
REGIDOR PROVINCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS
BANY CRISTINA SILVA SANCHEZ
REGIDORA PROVINCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS
SONIA MELENDEZ CELIS
REGIDORA PROVINCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS
ARTURO ONIAS PEZO HIDALGO
REGIDOR PROVINCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS
ADILIA PEREZ FLORES
REGIDORA PROVINCIAL